

MINISTERIO DE INDUSTRIA Y ENERGIA

Registro de la Propiedad Industrial



ESPAÑA

ES	11	NUMERO	Y
	21	289823	
	22	FECHA DE PRESENTACION	
		24 OCT. 1985	

MODELO DE UTILIDAD

1- MAR. 1986

30 PRIORIDADES:	31 NUMERO	32 FECHA	33 PAIS
-----------------	-----------	----------	---------

47 FECHA DE PUBLICIDAD	61 CLASIFICACION INTERNACIONAL
	B 27H 5/00

54 TITULO DE LA INVENCIÓN
DISPOSITIVO PARA EL DESPLAZAMIENTO LATERAL DE UN CARRO-GALERA.

71 SOLICITANTE (S)
TALLERES LABRADOR, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE
Cid, s/n MUSEROS (Valencia)

72 INVENTOR (ES)
D. ANTONIO LABRADOR DIAZ

73 TITULAR (ES)
El inventor.

74 REPRESENTANTE
D. Alejandro Sanz-Bermell 297 (6)

Consiste el presente Modelo de Utilidad en un dispositivo para el desplazamiento lateral de un carro o galera, preferentemente utilizable en maquinaria para trabajar la madera.

5 Es conocido por todos los profesionales que trabajan maquinaria para la madera, que las máquinas de este tipo, destinadas generalmente al aserrado longitudinal del tronco para hacer tablas o tablones, deben trabajar a cierta distancia del filo de la sierra para evitar engan-
10 chones del dicho carro con la sierra en cuestión, máxime cuando la velocidad es mayor, por ejemplo en el retorno a la posición original. Esto viene obviado por la falta de precisión de los materiales
15 utilizados para la construcción de este tipo de máquinas, ya que si se utilizaran materiales de alta precisión, no solamente encarecerían la construcción de los aparatos, y por tanto del producto
20 que con estas máquinas se realiza, sino que el mismo desgaste requeriría la sustitución de alguna de las partes, y en consecuencia disminuiría en gran grado su vida.

Existen en el mercado diversos dispositivos para realizar esto.

5 Los hay que generan una tensión lateral del grupo de tracción (generalmente cadenas). Esto, además de deteriorar fácilmente el sistema tractor, no es fiable de modo absoluto ya que esta cadena con el tiempo toma holguras.

10 Otros vienen dados por la existencia de unas ruedas que marcan unos topes, que al llegar a la posición adecuada desplazan el carro, pero siempre teniendo un movimiento circular, que se transforma en desgaste al cambiarlo por uno rectilíneo lateral.

15 La invención que nos ocupa tiene como uno de sus objetos simplificar considerablemente el sistema, así como evitar los dichos desgastes, y al mismo tiempo proporcionar la seguridad necesaria para que el carro no se enganche nunca en una de las piezas existentes a lo largo de su recorrido.

20

Así es, como se verá por la explicación

que va a seguir, el presente Modelo de Utilidad se hace acreedor a los beneficios de fabricación y explotación exclusivos que conceden los correspondientes artículos del vigente Estatuto de la Propiedad Industrial de 26 de julio de 1.929, publicado por Real Orden de 30 de julio de 1.939, y modificado por Decreto de 26 de diciembre de 1.947.

Con objeto de hacer más clara e inteligible la explicación que va a seguir, acompañamos a esta memoria, formando parte de la misma, una hoja de dibujos, que en una figura representa aquello que constituye la esencia del presente Modelo de Utilidad.

La máquina consiste en una estructura que sustenta un carro/galera que se desplaza longitudinalmente a lo largo de la misma, cuya función es la de sostener y arrastrar el tronco que después será cortado en tablas a lo largo del mismo recorrido.

Se muestra con 1 la estructura de la máquina, portadora de los demás elementos.

2 es el carro que se desplaza a lo largo de los raíles, 3. A una velocidad lenta llegará a una sierra longitudinal, que por innecesaria no se representa, corta el tronco a lo largo del mismo, tropieza con las cuñas 11, y a través del mecanismo que a continuación describimos se desplaza de modo que se aleja de la hoja de corte, para así poder tomar mayor velocidad en su retorno, sin riesgo de engancharse con el citado elemento de corte, para, al llegar a su posición origen (aquella en la que se inicia la operación), tener otras cuñas que por el mismo procedimiento retornan el carro a su posición más próxima a la sierra.

15 El carro se desplaza a lo largo de los raíles por medio de un eje 5, que se apoya en éstos por medio de unas ruedas-guía 6. El eje está sustentado al cuerpo del carro por medio de dos anclajes 4, uno a cada uno de los lados, solidarios al dicho carro 2, pero móviles respecto al eje de modo lateral. El anclaje se apoya en el eje en una de las ranuras 7 y 8, según sea el movimiento de ida o de vuelta a través de un elemento

de presión 10, presión que está regulada por el muelle 10.

5 En el movimiento cuando el cuerpo del anclaje 4 llega a la cuña 11, fuerza a desplazar el recorrido, teniendo la reacción del muelle 10 sobre el elementode presión 9, llegando a forzar que la bola 10 se situe en el alojamiento 8 en lugar del otro alojamiento 7, o viceversa, según el sentido del movimiento.



10 Cabe indicar que tomando las explicaciones dadas, es posible que con otra forma no idéntica, pero esencialmente igual, se fabrique un elemento que cumpla las mismas condiciones, por lo que deberá tomarse la protección solici-
15 tada en su sentido más amplio, y en su concepto de esencial.



Una vez explicadas las condiciones esenciales y de forma del presente Modelo de Utilidad, únicamente nos queda concretar en la siguiente

20 N O T A

las

R E I V I N D I C A C I O N E S

5 1a.- Dispositivo para el desplazamiento lateral de un carro-galera, caracterizado esencialmente por constituirlo una pieza que se des-
 10 plaza sobre un carril y otra que sustenta al carro propiamente dicho, estando formada la pieza que se desplaza por un eje, en cuyos extremos hay unas ruedas guia y a ambos lados del eje unas ranuras en donde se aloja un resalte de la pieza que sustenta al carro, resalte que actua por presión, alojamiento éste que cambiará según el sentido del movimiento.

15 2a.- Dispositivo, según la primera reivindicación, caracterizado por que los resaltes están formados por un muelle y un juego de bolas, que ceden al estar sometidos a una tensión lateral.

20 3a.- Dispositivo, según las anteriores reivindicaciones, caracterizado, por que el dispositivo actua al llegar a unas cuñas que mueven el carro en uno u otro sentido al llegar al principio y final de recorrido, cambiando en el

eje las ranuras de alojamiento de los resaltes, cuñas dispuestas a diferentes alturas para cada eje y en el lugar adecuado al recorrido.

4a.- DISPOSITIVO PARA EL DESPLAZAMIENTO LATERAL DE UN CARRO-GALERA.

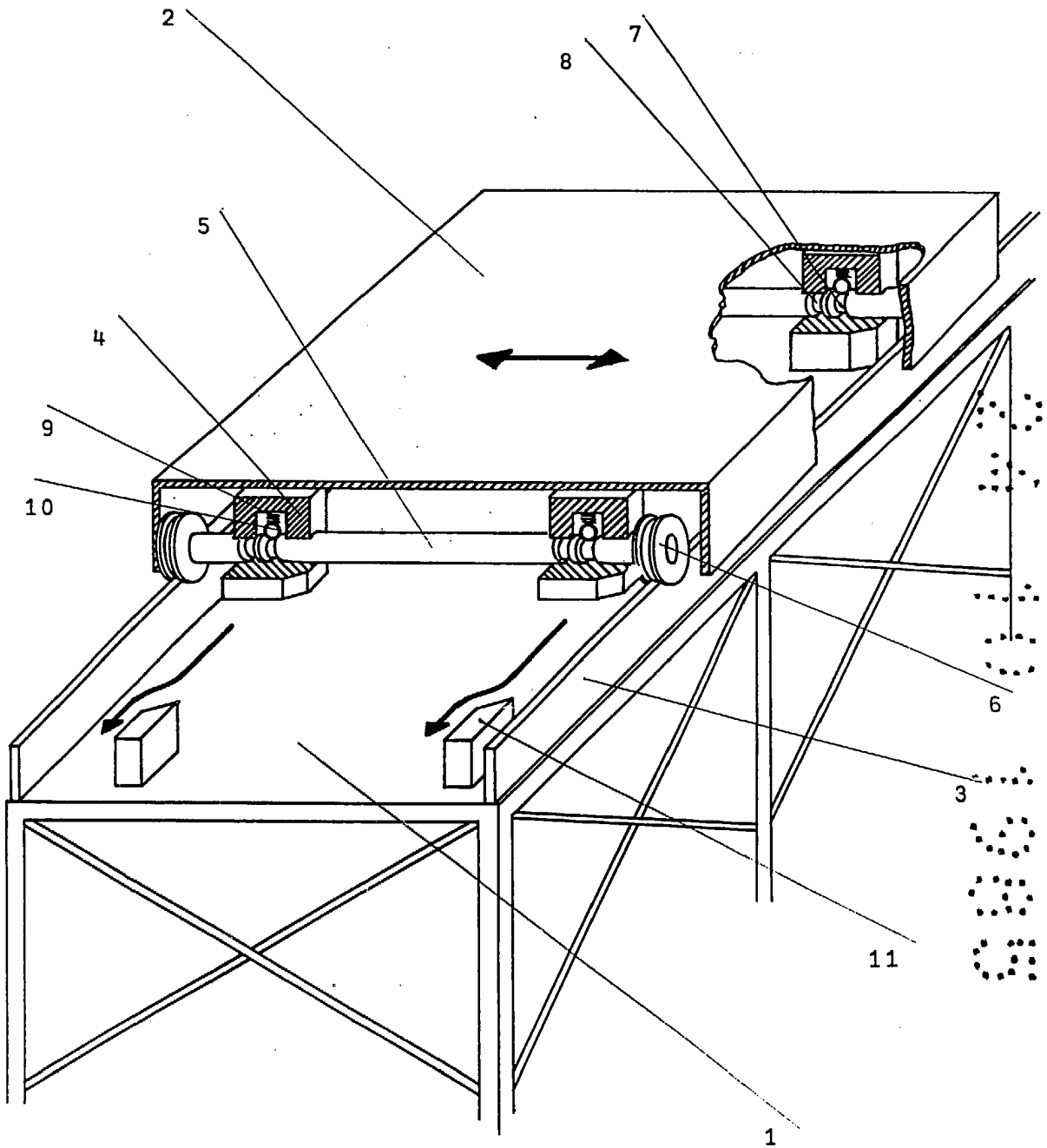
Tal y como aparece representado, descrito y reivindicado en la presente memoria descriptiva, que consta de ocho hojas de texto mecanografiadas por una sola cara, y una hoja de dibujos.

Madrid, a 24 OCT. 1985



.....
.....
.....
.....
.....
.....
.....

MODELO DE UTILIDAD



Apudá

Escala variable